


	FORMATO ACTA TERMINACION DE CONTRATO POR MÚTUO ACUERDO	Código	GJ-PR1-F4	
	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO	Versión	01	
		F/Aprobación	01/04/2025	

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No.	061-2025
FECHA ACTA DE INICIO:	13 DE ENERO 2025
CLASE DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE:	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL E.S.E. FUENTEDEORO
CONTRATISTA:	PAOLA ANDREA SALAZAR CASTRILLON, identificado con cedula de ciudadanía No. 40.447.704 de Granada Meta.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DAR CONTINUIDAD A LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) EN EL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIÓN DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO
VALOR DEL CONTRATO:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.400.000) MCTE
DURACION DEL CONTRATO:	MESES (3) MESES
FECHA DE INICIO:	13 DE ENERO 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	11 DE ABRIL 2025

En el Municipio de Fuente de Oro (Meta), a los once (11) días del mes de abril de 2025, se reunieron en las oficinas del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, **CAMILA ALEJANDRA ANGULO CARVAJAL**, Enfermera Jefe, identificada con cédula No. 1.120.384.589 de Granada Meta, en calidad de supervisor y **PAOLA ANDREA SALAZAR CASTRILLON** identificado con cédula de Ciudadanía Número 40.447.704 expedida en Granada-Meta, en su calidad de CONTRATISTA, con el objeto de terminar por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios No 061 de 2025, conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que entre el Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro y **PAOLA ANDREA SALAZAR CASTRILLON**, se suscribió el contrato de Prestación de Servicios No. 061 de 2025; cuyo objeto consistió en PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E DE FUENTEDEORO.
2. Que el plazo de ejecución del contrato se pactó por TRES (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio entre supervisor y contratista, circunstancia que ocurrió el trece (13) de enero de 2025.

	FORMATO ACTA TERMINACION DE CONTRATO POR MÚTUO ACUERDO	Código	GJ-PR1-F4	
	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO	Versión	01	
		F/Aprobación	01/04/2025	

- Que se verificó que el contratista cumplió con la obligación de cotizar en salud, el 12,5% del 40% del valor mensual del contrato, así como la de cotizar en pensiones, y el pago de la ARL, de conformidad con las normas legales pertinentes, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 828 de 2003.

Planilla de pago de seguridad social No **9483471033** y certificación de verificación por parte del Hospital.



- Que el contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro, por motivos que le sean imputables, según lo establecido en el Contrato No 061 de 2025.
- Que el contratista presentó informe de ejecución, el cual fue recibido y revisado a satisfacción por parte del supervisor y que de acuerdo al balance financiero se concluye lo siguiente:

CONCEPTO	VALOR	PAGOS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 8.400.000	
PRIMER PAGO		\$ 1.733.333
SEGUNDO PAGO		\$ 2.800.000
TERCER PAGO		\$ 2.800.000
		\$ 1.026.667
TOTAL, EJECUCION CONTRATO		\$ 8.400.000
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD		0
SUMAS IGUALES	\$ 8.400.000	\$ 8.400.000

- Que, de acuerdo con las actividades realizadas, el valor ejecutado del Contrato No 061 de 2025, asciende a la suma de OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 8.400.000) MCTE.
- Al momento de la suscripción de la presente acta, existe un saldo pendiente de pago a favor de la contratista por valor de \$ 1.026.667 que se pagará una vez presente la factura o documento equivalente, acompañada de la acreditación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema integral de seguridad social y del informe de actividades aprobado por el supervisor, conforme lo pactado en la cláusula séptima del contrato respectivo.
- En virtud de las anteriores consideraciones, el Hospital Local Primer Nivel ESE Fuentedeoro y EL CONTRATISTA de manera libre y espontánea proceden a suscribir el presente documento, el cual se registrará por las siguientes:

Carrera 14 # 14-36 Barrio Las Brisas
Cel: 3175151318

gerencia@hospitalfuentedeorometa.gov.co

	FORMATO ACTA TERMINACION DE CONTRATO POR MÚTUO ACUERDO	Código	GJ-PR1-F4	
	HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO	Versión	01	
		F/Aprobación	01/04/2025	

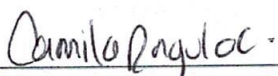
CLAUSULAS

PRIMERA: Terminar por mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios No. 061 del 13 DE ENERO DE 2025, cuyo objeto es PRESTACION DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA DAR CONTINUIDAD AL PROGRAMA ATENCION PRIMARIA EN SALUD (APS) DEL HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E DE FUENTEDEORO y PAOLA ANDREA SALAZAR CASTRILLON.

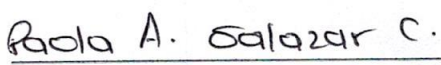
SEGUNDA: Que a partir de la fecha de terminación del contrato de prestación de servicios No. 061 de 2025, no seguirán vigentes las obligaciones de ejecución del objeto contratado por parte del contratista, ni las de reconocimiento económico del servicio por parte del HOSPITAL LOCAL PRIMER NIVEL ESE FUENTEDEORO.

TERCERA: La presente Acta de Terminación queda perfeccionada a la firma de la misma y las partes se declaran a paz y salvo.

Se firma por quienes intervinieron, en Fuentedeoro-Meta, a los once (11) días del mes de abril de 2025.



CAMILA ALEJANDRA ANGULO CARVAJAL
 Supervisor



PAOLA ANDREA SALAZAR CASTRILLO
 Contratista